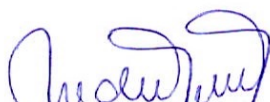


EL CONCEJO DELIBERANTE
DE GENERAL DEHEZA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 1019/02

Art. 1°.- DESIGNASE al alumno ZABALA SILVIO JAVIER, D.N.I. N° 27.896.469, con domicilio en calle La Pampa 355 de la localidad de General Deheza, en la carrera de Licenciatura en Sistemas, para el beneficio de Beca en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA.

Art. 2°.- Comuníquese, Publíquese, Dése al Registro Municipal y Archívese.


PATRICIA MOLINA de GONZALEZ
Secretaria Concejo Deliberante




MIGUEL VICENTE FERRERO
Presidente Concejo Deliberante

Dada en la sala de sesiones del Concejo Deliberante de General Deheza, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil dos.